

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLPLAi002/2021 “Contratación de Servicios Publicitarios para PLAi 2021”  
(segunda vuelta)**

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **12:06 horas del día 03 de junio del 2021**, reunidos en las instalaciones que ocupa la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, con domicilio en la calle Independencia 55 A, colonia Guadalajara Centro, Torre C Piso 2, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLPLAi002/2021 “Contratación de Servicios Publicitarios para PLAi 2021” (segunda vuelta)** se procedió a las 11:30 horas con el registro de los licitantes, **habiéndose presentado las empresas siguientes:**

Empresa	Nombre del representante acreditado
<b>KOOT</b>	Andrea Lizet Juárez Gutiérrez
<b>LIMA ESTUDIO</b>	Marco Collins Alvarez

**Observaciones:**

Durante la Junta de Aclaraciones, realizada en las instalaciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, se dio inicio a la lectura y aclaración de dudas, el Ing. Urrutia advirtió que si se recibieron preguntas escritas en el buzón de correo electrónico que se especifica en las bases de este procedimiento, por lo que de conformidad al artículo 63 fracción III, párrafo segundo de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el que se establece que:

*“En el acto de junta de aclaraciones, los asistentes podrán formular cuestionamientos que no hayan sido plasmados en el documento que hayan entregado de forma previa, sin embargo la convocante no tendrá obligación de plasmar las respuestas a éstos en el acta correspondiente, a no ser que a su juicio, las respuestas otorgadas sean de trascendencia para la convocatoria y sus anexos;”*

Una vez leído lo anterior, se comenzó con la lectura de las preguntas que los licitantes que enviaron previamente por correo, del licitante K O O T (Andrea Lizet Juarez Gutierrez):

**1.- ¿A qué se refieren con administrar las redes sociales de PLAi?**

La administración puede incluir la programación y/o publicación de contenidos, cubrir eventos de PLAi por Facebook/Instagram Live, tomar fotografías de eventos para subirlas posteriormente a las redes sociales, el servicio de community manager, actualización de la información de las redes sociales de PLAi, entre otras cuestiones.

**RESPUESTA:**

*Se incluye la programación y/o publicación de contenidos, pero también en la actividad de Community Management, siempre bajo la coordinación del Área Requiriente de PLAi. Si así se requiere, se puede invitar a los proveedores a estar presentes durante el desarrollo de algunos de los eventos de PLAi, para cubrir y obtener material audiovisual, en acuerdo previo con el equipo de PLAi.*

**2.- Los post en formato audiovisual o animación corta ¿deben incluir además de elementos gráficos animados y música de fondo, audio descriptivo, parecido a los contenidos que tienen en su plataforma social de YouTube?**

**RESPUESTA:**

*En algún momento, si hay una necesidad específica, sí, pero no en todos los productos audiovisuales.*

**3.- La sesión mensual de consultoría en estrategia de audiencias, ¿se refiere a estrategia de segmentación en redes sociales, como Facebook e Instagram?**

**RESPUESTA:**

**Sí, pero principalmente se refiere a que, al ser agencia, compartan con PLAI su experiencia para un mejor aprovechamiento de los recursos digitales y de redes sociales para lograr una mejor identificación de la audiencia.**

4.-¿A qué se refieren con “Gestión de la parrilla de contenidos para redes sociales”? Es decir, ¿requieren nada más de dar seguimiento y/o apoyo a la estrategia de contenidos de las redes sociales de PLAI? ¿O requieren de la generación del contenido para todas las redes sociales de PLAI por parte del PROVEEDOR?, tomando en cuenta que nada más son 15 contenidos gráficos al mes.

**RESPUESTA:**

**La gestión de la parrilla será en coordinación del proveedor y de PLAI, y sí, de acuerdo a la pregunta hecha por el licitante, incluye la generación del contenido para las redes sociales de PLAI que se describen en las bases.**

Por parte del licitante LIMA ESTUDIO:

1.- Añadiendo a la última pregunta del licitante KOOT ¿Se limitará la campaña únicamente a la cantidad de publicaciones que especifican las bases, o se pueden hacer sugerencias en las reuniones de coordinación con el equipo PLAI?

**RESPUESTA:**

**De entrada, sí se debe cumplir con las cantidades especificadas en las bases, pero en acuerdo previo con el equipo de PLAI, se podrá flexibilizar la dosificación de las publicaciones mensuales, según lo requiera la campaña.**

El titular de la Unidad Centralizada de Compras puso a consideración de los asistentes si tuviesen algún otro comentario, pregunta u observación sobre la Junta

de Aclaraciones y los materiales y artículos a entregar, a lo que los participantes presentes señalaron que todas sus dudas fueron debidamente aclaradas

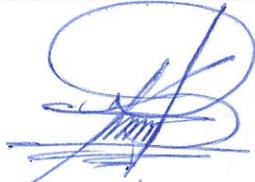
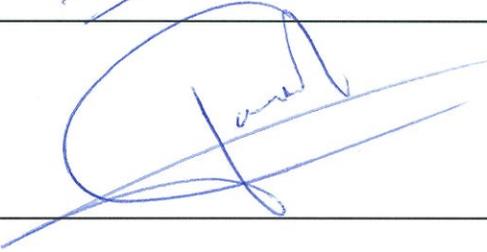
La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efecto de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Junta Aclaratoria, siendo las 12:41 horas, estando de acuerdo los presentes con lo realizado, se levanta y se firma la presente acta con el fin de que los LICITANTES tengan toda la certeza de lo que se está requiriendo por parte de la Convocante y se asegure la existencia de las mejores condiciones de adquisición.

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco a 03 de junio de 2021

**Firmas de los miembros de la Unidad Centralizada de Compras presentes:**

<p><b>Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz</b> Coordinador Administrativo de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco Titular de la Unidad Centralizada de Compras</p>	
<p><b>Claudia Caballero Saucedo</b> Coordinadora de Comunicación Social Área Requirente</p>	
<p><b>Abg. Edgar Saúl Romero Villalobos</b> Coordinador Jurídico de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	

<p><b>C. J. Jesús Guzmán Hernández</b> Supervisor de Almacén de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p><b>C. David Adrián Cervera Zambrano</b> Auxiliar Administrativo de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p><b>C. Andrea Lizet Juárez Gutiérrez</b> KOOT DIGITAL</p>	<p>Andrea lizet</p>
<p><b>C. Marco Collins Alvarez</b> LIMA ESTUDIO</p>	

Andrea lizet

